



Eje Temático: Acceso y Permanencia

Título: “LA POLÍTICA DE ACCESO DE UNA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE RECIENTE CREACIÓN: EL CASO DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL GRAN ROSARIO”

MARIANO DIODATI
CARLOS MARTINEZ

Resumen.

El propósito del trabajo radica en relatar la política de acceso desarrollada durante los años 2008 y 2009 por una institución universitaria de reciente creación: el caso del Instituto Universitario del Gran Rosario –IUGR-. La intención será no sólo circunscribirnos en la descripción analítica de la mencionada política, sino que además nos proponemos generar instancias reflexivas en torno al ingreso universitario en carreras del Área de las Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento. Para esta oportunidad, nos focalizaremos principalmente en el Curso Preparatorio Universitario por resultar la primera instancia de socialización académica que reciben nuestros estudiantes. Al mismo tiempo, realizaremos una exposición de las estrategias que en la actualidad se encuentra desarrollando el IUGR para el logro de la permanencia de los estudiantes en la institución a través del mejoramiento de la calidad de sus aprendizajes. Para su elaboración, hemos realizado entrevistas semi-estructuradas y encuestas a los actores institucionales involucrados, de manera directa, con el desarrollo de los cursos propedéuticos universitarios. Además, utilizamos fuentes suministradas por el Departamento de Estadística.

Palabras claves: Institución Universitaria – Política de Acceso – Curso Propedéutico- Socialización Académica- Permanencia-

I. Introducción: algunas notas referidas al marco institucional de la experiencia.

El trabajo se propone documentar la política de acceso desarrollada durante los últimos dos años por una institución universitaria de reciente creación: el caso del Instituto Universitario del Gran Rosario –en adelante IUGR (1)-. Para esta oportunidad, y conforme al tema elegido para el IX Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur, perseguimos ubicarnos en una línea de trabajo que no sólo recupere nuestras experiencias institucionales en tal materia, sino que también contribuya a la conformación de *comunidades interpretativas* en el seno de cada unidad académica y en un contexto histórico y situacional donde resultan escasas las instancias de análisis sobre la propia Universidad como objeto de análisis (Santos, 2007)

A lo largo del presente artículo si bien nos circunscribiremos en la descripción analítica de la mencionada política institucional, también nos proponemos generar espacios reflexivos en torno al ingreso universitario en carreras del Área de las Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento. A lo largo de las siguientes páginas nos focalizaremos principalmente en el Curso Preparatorio Universitario –CPU- por resultar la primera instancia de socialización académica que reciben nuestros estudiantes ingresantes. Al mismo tiempo, realizaremos una exposición de las estrategias

que en la actualidad se encuentra desarrollando el IUGR para el logro de la permanencia de los estudiantes en la institución a través del mejoramiento de la calidad de sus aprendizajes.

Para su elaboración, hemos recurrido a las apreciaciones y valoraciones de los actores institucionales directamente involucrados en el desarrollo de los cursos propedéuticos universitarios: autoridades académicas, docentes responsables de los espacios curriculares y estudiantes ingresantes.

En cuanto a su estructura, la presente documentación privilegia el establecimiento de ciertos ejes temáticos los cuales, actuando como núcleos organizadores, permiten presentar la mencionada experiencia académica.

En términos generales, y como política académica institucional, el objetivo principal del CPU se encuentra direccionado en contribuir a disminuir los impactos que regularmente conlleva el pasaje de un nivel educativo a otro y en generar instancias de socialización académica. Al mismo tiempo, y apoyados en la literatura académica sobre el tema, partimos de considerar que son varios los factores que inciden en los resultados académicos de un estudiante universitario: las condiciones materiales del trabajo personal, su capacidad intelectual, sus características personales y sus estrategias utilizadas para el estudio de textos académicos y/o científicos.

El CPU se establece como uno de los requisitos académicos para el ingreso a las carreras que forman parte de la oferta académica de grado del IUGR-. Importa resaltar que el mismo no forma parte del Plan de Estudios de las carreras insertas en el marco académico del Instituto Universitario. De acuerdo a la normativa institucional vigente, se instituye que al finalizar el dictado del mismo se realiza una evaluación final de características individual y obligatoria. Cabe destacar que el carácter obligatorio de esta instancia propedéutica, no convierte a la misma en un tramo académico eliminatorio de las carreras de grado universitarias. En cuanto a la duración del CPU, se desarrolla en un total de 128 hs. distribuidas en seis semanas de clases. Las cuales se inician, de manera regular, durante la primera semana del mes de febrero de cada año.

El CPU se encuentra organizado sobre la base de los siguientes espacios curriculares: *Introducción a las Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento*; *Introducción a las Ciencias Biológicas* e *Introducción a los Estudios Universitarios*. Estos espacios tienen como objetivo principal potenciar las condiciones de ingreso de los estudiantes para que luego puedan ser capaces de abordar, de manera satisfactoria, el Ciclo General de Conocimientos Básicos –en adelante CGCB (2)- del IUGR. Conforme a las normas institucionales, para mantener la condición de alumno aspirante en el CPU, el estudiante ingresante deberá cumplimentar con todas las obligaciones académicas requeridas en los diferentes espacios curriculares que componen el ciclo propedéutico. Importa resaltar que para rendir las evaluaciones finales de los espacios curriculares de admisión, los estudiantes deberán haber cumplimentado satisfactoriamente con todas las obligaciones académicas previas, tales como: requisitos de asistencia y entrega y aprobación de trabajos prácticos.

Desde la postura que aquí se parte, postulamos que las tareas de narrar las prácticas, sistematizar y socializar los recorridos institucionales contribuyen al establecimiento de futuras líneas de acción en momentos de fundación institucional.

II. El CPU: objetivos y propósitos que encuadran la experiencia.

Desde el Departamento de Docencia del IUGR se intenta primordialmente que el objetivo del CPU se circunscriba en contribuir a disminuir los impactos que regularmente conlleva el pasaje de un nivel educativo a otro. Al mismo tiempo, y apoyados en la literatura académica sobre el tema, partimos de considerar que son varios los factores que inciden en los resultados académicos de un estudiante universitario, a saber: las condiciones materiales del trabajo personal, sus capacidades intelectuales, sus características personales y sus metodologías utilizadas para el estudio (Carlino, 2002; Manni, 2006)

Con la intención de gestionar las actividades académicas ligadas a la puesta en funcionamiento del CPU, desde el Departamento de Docencia y las Coordinaciones Académicas de las carreras, se propician encuentros entre los meses de octubre y diciembre con los docentes a cargo de los espacios curriculares del CPU. En términos generales, los encuentros tienen como finalidad la planificación del ingreso universitario tomando como base la experiencia del CPU del anterior ciclo lectivo.

De manera casi general, desde el Departamento de Docencia se puntualizan aspectos que actúan como temas de agenda de trabajo y discusión con los docentes, a saber: a) problematización de la experiencia de los años anteriores en términos de fortalezas y debilidades percibidas; b) elaboración de los materiales que se ofrecerán a los estudiantes; c) programación del cronograma de actividades; d) diseño de dispositivos didácticos según espacios curriculares; e) establecimiento de criterios de evaluación comunes a todos los espacios curriculares; f) consensuar formas y modalidades de trabajo con los estudiantes que habiendo cursado el CPU no lograsen la aprobación final del mismo.

A fin de iniciar el debate en torno a las características específicas que asumen las actividades intelectuales de lectura y escritura en el nivel superior universitario, en el año 2009 se les facilitó a los docentes del CPU un texto de la docente e investigadora de la Universidad Nacional de San Martín Dra. Paula Carlino (3). La facilitación del mencionado material, para su posterior lectura, apuntó a problematizar sobre la suma de los elementos que intervienen en la lectura bibliográfica requerida en los estudios superiores. Dicho de otra manera, se colocó el acento en torno a los factores que se ponen en juego en los momentos en que los estudiantes se enfrentan a comprender los textos que las instituciones universitarias ofrecen. Para lo cual, y siguiendo las consideraciones de la autora de referencia, se colocó en tensión dos acciones que circulan con asiduidad en las instituciones universitarias: a) se sostiene que los estudiantes arriban mal formados a la Universidad y b) en muchas oportunidades los docentes avanzan sobre textos, que no resultan ser los más indicados para un curso propedéutico, exigiéndoles a los estudiantes un tipo de lectura comprensiva.

La suma de los debates entablados con los docentes nos condujo a colocar en discusión el tipo de textos que ofreceríamos en el CPU y las secuencias didácticas que llevaríamos adelante para poder desarrollar los contenidos abordados en los mismos. Además, consideramos que la acción de problematizar las prácticas sobre la base de la lectura de un texto en común resultó fundamental debido a que los docentes pudieron socializar sobre los modos específicos que

asume la lectura y escritura en sus espacios disciplinares específicos y sobre los procedimientos regulares que los estudiantes llevan a cabo para poder hacer frente a los textos consignados como materiales bibliográficos.

Por otro lado, el interés del Departamento de Docencia se circunscribe en coadyuvar a que los estudiantes puedan comprender, desde el momento de ingreso a la institución universitaria, el estilo de funcionamiento institucional que impera en el IUGR. Importa señalar que tal estrategia adquiere especial connotación si tenemos en cuenta que nos encontramos atravesando un proceso de conformación de identidad institucional como actores universitarios. De tal manera, hemos considerado como piedra angular que todos los equipos de cátedras de los espacios curriculares que conforman el CPU logren enfatizar y socializar aquellos rasgos inherentes al tipo de cultura universitaria que intenta plasmarse; la cual contribuirá a la conformación de un sentido de pertenencia institucional en momentos fundacionales. Al mismo tiempo, y siguiendo los aportes de autores que investigan sobre la temática, consideramos que las acciones que conllevan a los estudiantes a lograr un sólido sentido de pertenencia con la institución universitaria deben leerse como factores que contribuiría a disminuir las tendencias a la deserción universitaria sobre todo en los primeros años del desarrollo de una carrera (Parrino, 2005)

En términos generales, se fomentó para que los estudiantes se posicionen ante el curso preparatorio como si se tratase de una instancia de auto-reconocimiento de sus niveles de comprensión lectora y de sus grados de familiaridad con los contenidos desarrollados a lo largo del CPU. De esta manera, se les enfatizó a los docentes involucrados, que el curso no se presente como una instancia meramente niveladora, sino que logren mostrar a los ingresantes de qué manera el objetivo del mismo radica en que ellos puedan adquirir herramientas para el desarrollo paulatino de sus propias estrategias de estudio.

- **Sobre el perfil de los estudiantes ingresantes al IUGR: algunas variables que inciden en la configuración de sus estrategias de estudio.**

Los estudiantes que cursan el CPU se encuentran en la franja etarea que se ubica entre los dieciocho a los diecinueve años de edad. La gran mayoría de ellos son estudiantes considerados genuinos que no cuentan con trayectos académicos previos. En términos generales, estos estudiantes no trabajan en empleos de tipo formales y los que lo hacen, se encuentran en ocupaciones de tiempo parcial que les permiten dedicarle tiempo a los estudios universitarios. Importa resaltar que la mayoría de los estudiantes sin experiencias superiores se encuentran distribuidos en las comisiones del turno de la mañana. No obstante, una reducida proporción cuenta con experiencias en el Nivel Superior, generalmente en carreras pertenecientes al sub-sector No Universitario (4), aunque sin finalizar dichos estudios superiores. Además, fue posible visualizar un considerable porcentaje de estudiantes que habiendo finalizado el nivel medio entre los años 1990 y 1995 comienzan estudios superiores. Estos estudiantes generalmente se inscribieron en las comisiones ubicadas en el turno tarde y vespertino.

Lo expresado hasta aquí nos permite dilucidar que el perfil de ingresantes al Instituto Universitario demuestra estudiantes con mínimos conocimientos en las disciplinas consideradas

básicas, ausencia de hábitos de estudio y un evidente desconocimiento vinculados con metodologías de trabajo intelectual.

III. Acerca de los dispositivos didácticos desarrollados en el CPU: consideraciones del Departamento de Docencia construidas sobre la base de experiencias previas.

La política institucional tiene como objetivo que el programa establecido a partir del CPU realice un tratamiento integral, en torno a la orientación a la vida académica, con la finalidad de reducir las situaciones de incertidumbre y dificultad que generalmente se les presentan a los estudiantes al comienzo de sus carreras de Educación Superior. De acuerdo a estas premisas, el primer eje programático se circunscribe en la necesidad de cooperar para que los estudiantes universitarios se integren en la trama del Instituto Universitario. De tal forma, se considera sumamente relevante que en el espacio curricular *Introducción a los Estudios Universitarios* se provea información acerca de la Historia Institucional del IUGR. Estos intentos de contextualización permiten no sólo colocar la mirada en cuestiones estrictamente pedagógicas, sino que también posibilita comprender las variables institucionales que se conjugan en la trama histórica de referencia.

Como punto de partida se considera necesario tomar en consideración las dificultades de los estudiantes ingresantes, a través de sus propias representaciones. Concomitantemente, se propician reuniones con los docentes responsables de cada espacio curricular con la finalidad de comunicar las percepciones que el Departamento de Docencia visualiza, a lo largo de los años, en torno a las representaciones de los estudiantes sobre sus formas de estudiar. El hecho de partir desde el reconocimiento de las dificultades reales de los estudiantes les permite, a los docentes, proseguir en el desarrollo de estrategias didácticas que tiendan a revertir las sensaciones de incertidumbre inicial de los ingresantes. De manera regular, se desarrollan encuentros de trabajo de acuerdo a las características que asume cada espacio curricular y en función de sus contenidos específicos.

- Introducción a los Estudios Universitarios –IEU- (5) como instancia académica transversal en el marco del CPU.

Desde la fundamentación del espacio curricular es posible visualizar de qué manera la intención del mismo se posiciona en proponer formas útiles y apropiadas para estudiar y elaborar los trabajos que se desarrollarán en el marco de la institución universitaria. De tal manera, y siguiendo los presupuestos teóricos en la temática, el propósito se delimita en el ofrecimiento de ciertas herramientas que les posibiliten a los estudiantes lograr una organización personal del estudio, un mayor aprovechamiento de sus tiempos y una optimización de sus dedicaciones académicas.

En sintonía con estas intencionalidades, las diferentes lecturas y actividades que se proponen en IEU se focalizan para que los estudiantes logren reflexionar sobre sus actuales formas de estudiar. Al respecto, se parte de considerar que una propia reflexión acerca de los procesos que se ponen en juego al momento de estudiar y/u organizar los materiales de estudio, se constituye como un

“buen” punto de partida para la paulatina construcción y/o potenciación de las propias estrategias aplicadas al estudio.

Si bien se parte de considerar que las metodologías de estudio propuestas se constituyen como herramientas que facilitarían los procesos de enseñanza y aprendizaje universitario, en todo momento, la mirada institucional se focaliza en enfatizar la importancia que asume, al momento de estudiar, contar con la dedicación y motivación de la persona directamente implicada en el estudio.

En cuanto a los contenidos desarrollados, importa resaltar que durante los últimos dos años se ha insistido en las siguientes temáticas: a) debates actuales acerca de la Universidad como institución académica; b) modelos de desarrollo universitario; c) el Sistema Universitario Nacional en el contexto de la región latinoamericana y, en particular, en la región en la cual se encuentra inserta la institución, priorizando las áreas de vacancia d) funciones universitarias “clásicas” (docencia, investigación y extensión); e) características y funciones de los Institutos Universitarios y su diferenciación con las Universidades; f) historia de la conformación del IUGR y su vínculos académicos con la UNSAM; g) objetivos, organización académica-administrativa y propuestas curriculares del IUGR; h) presentación de las carreras de Kinesiología y Fisiatría, Terapia Ocupacional y Órtesis y Prótesis, en íntima vinculación con sus Planes de Estudios; i) tratamiento de los Planes de Estudios vigentes teniendo en cuenta las diferentes áreas de conocimientos, las asignaturas y el régimen de correlatividades; j) metodologías del trabajo intelectual; i) estrategias para la comprensión de textos, k) desarrollo conceptual y posterior aplicación de técnicas de estudio; l) formas de presentación de los trabajos escritos en el marco del Instituto Universitario.

Si bien no puede afirmarse, por no contar con el tiempo prudente para vislumbrar el impacto real en los estudiantes, a través de este espacio curricular se ha intentado materializar uno de los propósitos del CPU vinculado a contribuir a la formación de un sentido de pertenencia en los estudiantes ingresantes con la institución universitaria. Consideramos que el punto de haber abordado los rasgos centrales de la historia de la institución y haber emprendido la tarea de problematizar sobre la idea de ser un estudiante universitario inserto en una institución de reciente creación, ha permitido colocar en un contexto situacional la cultura institucional que intenta plasmarse, al decir de Pierre Bourdieu, el habitus de los agentes del IUGR -directivos-profesores- alumnos. Otro punto que consideramos positivo se vincula con haber emprendido la lectura de los Planes de Estudios de las carreras que componen la oferta académica de la institución universitaria.

Un tema que se abordó de manera compleja, en el marco del espacio curricular, se vinculó con el énfasis puesto en la necesidad de leer los programas de las materias al momento de preparar exámenes parciales o finales. Sobre este punto, se ha puesto el acento en la importancia de divisar el grado de intencionalidad de las diferentes cátedras en las propuestas curriculares. De acuerdo a este argumento, se ha visualizado el grado de utilidad de estos documentos; a través de los cuales, los equipos cátedra explicitan los objetivos a los que deben llegar los estudiantes una vez finalizado un espacio curricular.

Se considera como fortaleza la acción de haber abordado textos específicos, de otros espacios curriculares del CPU, como material de análisis de las clases de Introducción a los Estudios Universitarios; la inclusión de este tipo de actividades analíticas, sobre la base de textos con un grado de complejidad mayor, propició en los estudiantes la aplicabilidad de las técnicas de estudio desarrolladas en clases.

En términos generales, el eje de discusión de las clases de Introducción a los Estudios Universitarios se vinculó con la comprensión de textos académicos con la finalidad de comprender los tipos de tramas que subyacen en éstos, según disciplinas académicas y/o científicas. El disparador para comenzar el debate con los estudiantes fue el siguiente: *¿Qué tipos de textos circulan en la universidad?* (6). Importa resaltar que hemos instalado la discusión en torno a este tipo de textos por ser los que con mayor notoriedad se hacen presentes en el ámbito universitario. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se abordaron textos vinculados a las Ciencias Morfológicas (7) con la intención de visualizar el tipo de lenguaje y las formas de escritura presentes en estos escritos. De manera concomitante, y a pedido del equipo docente de este espacio curricular, se les solicitó a las otras cátedras que seleccionasen textos académicos para la realización de trabajos similares con los desarrollados con los textos pertenecientes a las Ciencias Morfológicas.

Por otro orden de ideas, y con la intención de trabajar en torno a las principales dificultades aducidas por los estudiantes al momento de estudiar, consideramos conveniente partir de un breve cuestionario que debieron realizarlo de manera individual y por escrito (8). A través del mismo, les preguntamos sobre los siguientes ejes: a) A tu parecer: *¿Qué implica hablar de las instituciones universitarias? ¿Qué implica ser un estudiante universitario? ¿De qué manera estudias? ¿Cuáles son las principales dificultades con las que te encuentras al estudiar? ¿Cuáles serían los aspectos que tendrías que modificar para obtener resultados satisfactorios en el nivel superior universitario?*

Para un grupo significativo de estudiantes ingresantes, hablar de la Universidad implica pensar en una institución a la cual uno accede para incorporar conocimientos específicos reconocidos y legitimados. No obstante, sólo un grupo minoritario de ellos se problematiza en torno a quiénes son los encargados de avalar los conocimientos que brindan las instituciones universitarias. Al mismo tiempo, en otro grupo muy reducido de ingresantes se hace presente la idea de Universidad como una institución educativa habilitada y aprobada por el Estado. No obstante, aparece con fuerza la distinción entre instituciones universitarias de gestión pública y privada y sobre la validez del título de acuerdo a la gestión (9).

En términos casi generales, la conciben como un lugar de formación en saberes y como una organización encargada de brindar ciertas herramientas necesarias para la formación profesional. Para otros pocos, la idea de Universidad se asocia a un ámbito de contención y formación –tanto moral como académica-. No obstante, son mínimas las referencias que ligan la formación profesional con aspectos éticos.

De acuerdo a lo expuesto, un aspecto que merece destacarse se vincula con la ausencia de comentarios ligados a las funciones consideradas “clásicas” que, además de la docencia, se

pueden desarrollar en una institución universitaria, tales como: investigación y extensión. En sus apreciaciones, la universidad se liga a una institución educativa de enseñanza e implica hablar de un establecimiento compuesto por docentes que se encargan de enseñar determinadas materias en el marco de una carrera universitaria.

De esta manera, y en términos casi generales, se asocia el paso por la Universidad a la obtención de conocimientos en pos de conseguir un título universitario; entre sus preocupaciones es altamente significativo el peso que adquiere la necesidad de alcanzar una credencial para poder posicionarse con “sólidas” herramientas en el futuro.

Una mirada integral de los aspectos hasta aquí expuestos, nos permite sostener el claro sesgo individual que impera en sus notas acerca de las instituciones universitarias. La gran mayoría considera que el paso por la Universidad les permitirá alcanzar mejores condiciones de vida, o al menos poder subsistir, a partir de haber conseguido un título universitario. En un escaso grupo de ingresantes, recibirse aparece ligado a la posterior capacidad de devolver a la sociedad lo aprendido durante los años de formación.

Un aspecto que merece destacarse, aunque se hace presente en un limitado número de ingresantes, es la apreciación que vincula el ingreso a la Universidad con el orgullo de haberlo podido realizar (10). Este grupo minoritario considera que la sociedad actual no abre fácilmente las puertas de las instituciones de Educación Superior para todos los que quieran realizar estudios de Nivel Superior (Universitario/No Universitario).

Otro grupo de ingresantes liga a la Universidad con “algo” que tienen miedo de enfrentar por ser altamente desconocido. Además, en estos ingresantes, aparece con fuerza la idea de Universidad como una institución con códigos y normas específicas y con un régimen de estudio particular - exámenes, clases, asistencia-. La gran mayoría concibe a la universidad como una institución no obligatoria que los implica con un alto compromiso personal.

Estas consideraciones, nos conducen directamente con el segundo de los interrogantes formulados *¿Qué implica para ustedes ser un estudiante universitario?* Para un elevado número de estudiantes, los involucra ante una mayor dedicación y responsabilidad hacia el estudio. En relación con este último aspecto, merece que destaquemos que al hablar de ingresantes de una institución de gestión privada, en un número limitado de ellos la responsabilidad aparece asociada a la cuota que pagan mensualmente por sus estudios universitarios.

Por otro lado, conviene señalar que muchos asocian la idea de ser estudiante universitario con el enfrentamiento a nuevos desafíos y retos –individuales, en un primer orden, y sociales, en un segundo lugar- que los posiciona ante la necesidad de adaptarse a una forma de vida diferente a la que tenían antes de ingresar a la institución universitaria.

En un escaso número de ingresantes, ser estudiante universitario equivale a formar parte de una institución y a poder interrelacionarse con otros actores que portan objetivos semejantes. Al mismo tiempo, pocos asocian la idea de “pertenecer” con el respeto de las normas y reglas de la institución.

De acuerdo a las consideraciones de los estudiantes, entre sus mayores dificultades y/o problemáticas se encuentran: organización del tiempo de estudio; no encontrarse con interés de

estudiar al tener poco tiempo para hacerlo; de qué manera estudiar temas sin contar con demasiado interés sobre lo que se lee; falta de atención, constancia y voluntad; dificultad para permanecer abocado en una misma actividad por un tiempo prolongado; desconcentración rápida tanto sobre materiales que despiertan interés como con aquellos que no motivan la lectura o estudio; falta de herramientas para poder estudiar; escaso vocabulario para poder expresarse en público o expresarse ante un docente; imposibilidad de construir un espacio para el estudio; falencias en la generación de hábitos de estudio; dificultad para armar cuadros temáticos o mapas conceptuales sobre los temas desarrollados; dificultad para establecer relaciones entre los textos de una misma unidad temática.

Al mismo tiempo, los estudiantes ingresantes se preguntaron sobre: *¿Qué leo de un texto? ¿Cuáles son los aspectos más importantes del mismo? ¿Qué hago con el material? ¿Cómo abordar un texto de manera comprensiva? ¿A qué se considera tiempo conveniente y adecuado para estudiar en grupos? ¿Qué tipo de ventajas tiene el hecho de trabajar sobre la lectura de textos en grupos? ¿Qué estrategias se consideran adecuadas para preparar un examen con materiales que son difíciles para leer comprensivamente? ¿De qué manera se incorporan los nuevos conceptos desarrollados por las materias? ¿De qué forma es posible recordar todo lo estudiado de una materia al momento de tener otros exámenes o actividades obligatorias? ¿Existen estrategias para poder desprenderse de un tipo de estudio memorístico? ¿Es posible desprenderse de hábitos, que si bien han sido satisfactorios en el nivel medio, resultan impracticables en el nivel universitario? ¿De qué manera es posible reducir la incertidumbre y el miedo a olvidar todo lo estudiado?; ¿Cuál es la utilidad de los apuntes de clases? ¿De qué manera es posible tomar buenos apuntes de clases? ¿Existen formas adecuadas para tomar la información más importante de una clase sin caer en la pretensión de tomar apuntes de manera literal sobre el relato del docente?*

A través de la puesta en común de sus consideraciones, en torno a los interrogantes planteados, los estudiantes reconocen que mediante sus hábitos de estudios les será muy complicado permanecer (11) en el nivel universitario. De tal manera, postulan como necesario la modificación de aspectos tales como: dedicación al tiempo de estudio; no dejar todos los materiales de estudio para el final; intentar lograr un tipo de lectura anticipada; recuperar los teóricos en íntima relación con los textos obligatorios de cada unidad temática; (re) trabajar en clases de consulta o en grupos de estudiantes aquellas dudas que se vayan haciendo presentes; intentar estudiar una determinada cantidad de horas por día; planificar los momentos de estudio y los momentos de tiempo libre; intentar leer sobre la base de un eje problema; comenzar a utilizar sus propias palabras para poder expresar el contenido de un texto con posteridad a la lectura; reconocer que existen temas que son posibles de abordar de manera memorística y otros que merecen un abordaje comprensivo.

Se ha percibido que los estudiantes se encuentran ante dificultades tales como: inferir la intencionalidad de los autores de los textos; el tipo de trama que subyace en los mismos; reconocer al texto inserto en un contexto temporal y espacial; reconocer la información relevante de la secundaria; detectar el sentido de los autores al incorporar otras voces en los textos;

ausencia de instancias de lectura en las cuales reparan en las citas a pie de página; visualizar el eje central en el material ofrecido; escasez de vocabulario para preguntar o entablar puntos de vistas en clases; dificultades para elaborar síntesis y mapas conceptuales; desconocimiento de la manera en que deben entregarse los trabajos escritos en el marco de la institución universitaria; notorias dificultades para trabajar en clases por un tiempo prolongado sobre un texto seleccionado; problemas para organizar y secuenciar la información tanto por escrito como oralmente; evidente incapacidad para vincular los temas de lectura con experiencias desarrolladas en otros espacios curriculares y con la vida.

En términos generales, los estudiantes arribaron al siguiente interrogante: *¿De qué manera es posible conseguir herramientas para poder afrontar el primer año sin demasiados obstáculos y poder permanecer en una institución universitaria?* Desde la institución se les ha transmitido que el aprendizaje de tales herramientas se consigue a través de la práctica. De esta manera, desde el Departamento de Docencia se postula como relevante que en los diferentes espacios curriculares del CPU se implementen estrategias a fin que los estudiantes desarrollen habilidades de comprensión lectora.

Los docentes a cargo de este espacio curricular implementaron en el año 2009 un “*Taller de interpretación de textos académicos y científicos*”. El Taller funcionó durante las tres últimas semanas del cursado del CPU y fueron ofrecidos a la totalidad de los estudiantes ingresantes. La actividad no fue obligatoria. Si bien a los Talleres se inscribieron un número significativo de estudiantes (20% del total ingresantes), que en general eran mujeres, solamente asistieron a los mismos un 7% del total de inscriptos. Importa resaltar que desde la cátedra se enfatizó que los talleres se encontraban especialmente destinados aquellos estudiantes que consideraban que con sus actuales formas de estudio no podrían organizarse en el cursado del primer año universitario. No obstante, la mayor parte de las estudiantes que se hicieron presentes no evidenciaron signos deficitarios en la realización de actividades ligadas a la interpretación de textos académicos. En términos generales, la experiencia se convirtió en un nuevo espacio de socialización en el marco de las acciones desarrolladas en el CPU.

En el marco del espacio curricular se realizó un seguimiento de aquellos estudiantes que argumentaron, a los docentes del mencionado espacio, ciertas situaciones problemáticas ligadas a factores: económicos, familiares, emocionales y vinculados con el endeudamiento de materias en el nivel medio.

Para finalizar este apartado, y haciendo referencia directamente a las relaciones interpersonales entre estudiantes y docentes, consideramos que la incorporación de un blog (12), como herramienta de comunicación, propició mayores vínculos de tipo académicos con los estudiantes. Por cuanto, estos últimos, familiarizados con las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información, han recurrido a la herramienta para conocer la información que los docentes del espacio curricular íbamos enlazando para organizar las diferentes clases. El hecho de habernos acercado al tipo de cultura que impera en los estudiantes ingresantes fue muy bien ponderado por parte de ellos debido a que consideraron, a través de una encuesta, que el uso de estas herramientas de la comunicación propiciaría un beneficio en el marco del CPU. Las actividades

que los estudiantes han podido realizar con el entorno virtual se vincularon a tareas tales como: búsqueda de los trabajos prácticos indicados en el curso de la materia, averiguar los horarios para la realización de los prácticos en laboratorio, realizar preguntas en torno a cuestiones administrativas y académicas. Al mismo tiempo, se propiciaron debates en torno al modelo de examen que se tomaría en el espacio curricular a través del establecimiento de un foro donde la participación se circunscribió, sobre manera, en cuestiones de índole administrativa por sobre aspectos académicos. No obstante, los estudiantes no han utilizado, en su gran mayoría al blog, como un espacio para discutir los contenidos desarrollados. Esta situación tiene su explicación por cuanto desde el equipo de cátedra no hemos propiciado preguntas o ejes problemas en torno a los contenidos desarrollados que motiven la participación mediada por contenidos por parte de los estudiantes.

IV. Acerca de los procedimientos de evaluación en el marco del CPU y sus incidencias en la planificación académica del primer año de las carreras del IUGR.

Si bien cada espacio curricular pudo establecer, en función de los contenidos específicos, los criterios de evaluación que consideró más apropiados, desde el Departamento de Docencia se enfatizó en la necesidad que las diferentes cátedras seleccionen actividades, formatos y criterios homogéneos de evaluación a fin de garantizar una evaluación conjunta y final del CPU. De tal manera, previo a la semana dispuesta para exámenes se establecieron encuentros formales con los diferentes equipos de cátedra con la finalidad de establecer acuerdos mínimos en torno a los dispositivos de evaluación. Desde el Departamento de Docencia, el objetivo radicó en que las evaluaciones versen sobre los contenidos desarrollados y que la elaboración de las consignas no diste demasiado de las desarrolladas y ofrecidas a lo largo del espacio curricular.

Por otro lado, los Coordinadores Académicos de las carreras y el Departamento de Docencia consideraron para el año 2009, sobre la base de experiencias anteriores del CPU, no establecer instancias de recuperación de los exámenes diagnósticos para aquellos estudiantes que no alcanzasen con la nota mínima de aprobación (13). Tal decisión se fundamenta en razones tales como: a) una mera instancia de recuperación no favorece la apropiación de los contenidos no alcanzados por los estudiantes; b) un dispositivo de recuperación, sin la previa discusión de los contenidos no aprobados en una instancia evaluativa previa, no garantiza que los estudiantes lo aprueben. Por lo expuesto, se consideró necesario que los docentes a cargo de las comisiones, y sobre la base de los listados de estudiantes aprobados y no aprobados, desarrollasen, por el lapso de dos semanas de clases, una revisión de aquellos contenidos que más dificultades les ocasionaron al momento de realizar las evaluaciones diagnósticas. No obstante, una vez finalizado el desarrollo de estas semanas de seguimiento se instituyó un mecanismo de evaluación con la finalidad de consignar una nota de finalización del CPU y de cotejar el grado de alcance de los contenidos mínimos por materia del CPU (14).

Luego de los exámenes finales del CPU, la Secretaria de Asuntos Estudiantiles del IUGR confeccionó un listado de estudiantes, discriminado por espacio curricular, en el cual se privilegió detallar las condiciones de los estudiantes a través de la siguiente categorización (15), a saber: a)

estudiantes que habiendo cursado el CPU, no aprobaron alguna instancia de examen final; b) estudiantes que habiendo cursado el CPU, no se presentaron a rendir los exámenes finales; c) estudiantes que no habiendo cursado el CPU, se presentaron a rendir los exámenes finales pero no lo aprobaron; d) estudiantes que no cursaron el CPU, ni se presentaron a rendir los exámenes finales; e) estudiantes que aprobaron el CPU obteniendo la mínima nota (16).

No obstante, en un segundo momento se acordó, de manera institucional, que la mencionada categorización se efectúe sobre la base de la siguiente tipificación, por considerarla más operativa al momento de trabajar con los docentes del CGCB, a saber: a) Alumnos aprobados; b) Alumnos posibles bajas (17); c) Alumnos con bajo rendimiento (18); d) Alumnos sin definición (19).

No obstante, en un segundo momento se acordó, de manera institucional, que la mencionada categorización se efectúe sobre la base de la siguiente tipificación, por considerarla más operativa al momento de trabajar con los docentes del CGCB, a saber: a) Alumnos aprobados; b) Alumnos posibles bajas (17); c) Alumnos con bajo rendimiento (18); d) Alumnos sin definición (19).

Cabe destacar que los docentes que componen el (CGCE), a través de la tipificación anteriormente descrita, han podido establecer diferentes dispositivos didácticos persiguiendo fortalecer las capacidades académicas de los estudiantes que han presentado dificultades durante el desarrollo del CPU. En todo momento, las estrategias pedagógico-didácticas se vinculan a favorecer la permanencia académica de los estudiantes en la institución sobre todo antes de los primeros exámenes parciales de los espacios curriculares del primer año primer cuatrimestre. De acuerdo a lo expresado, el plan de acción que se está llevando a cabo en la mayoría de los espacios curriculares, desde mediados del mes de mayo, se vincula con la conformación de una Comisión denominada de seguimiento para aquellos estudiantes que, habiendo presentado dificultades en el marco del CPU, podrían presentar problemas de aprendizaje en las primeras instancias evaluativas. Asimismo, los Docentes Titulares de cada cátedra elevan a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles el tipo de cursado de cada estudiante al interior de las Comisiones de Seguimiento. De esta manera, y en un segundo momento, desde la mencionada Secretaria se convoca a los estudiantes que presentan dificultades para trabajar con ellos sobre las mismas. Luego, el Secretario de Asuntos Estudiantiles se reúne con las cátedras a fin de comunicar el trabajo realizado con cada estudiante y proceder al establecimiento de ciertos principios pedagógicos-didácticos en sintonía con las características que asume cada espacio curricular.

En términos generales, se evidencia que los estudiantes que concurrieron a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles presentan, luego de los primeros exámenes parciales, nítidas mejorías en comparación con sus anteriores desempeños académicos.

V. Algunas consideraciones finales como ejes para próximos inicios.

A lo largo de la presente documentación se puso de manifiesto la política de acceso desarrollada por el IUGR durante los últimos dos años. Asimismo, nos hemos focalizado en el análisis del

Curso Preparatorio Universitario por resultar la primera instancia de socialización académica que reciben nuestros estudiantes ingresantes.

De tal modo, y con el objetivo de concluir este relato de experiencia, nos resulta importante tomar en consideración los datos que arroja una encuesta anónima realizada por los estudiantes al finalizar el CPU (20). A través de la misma, es posible distinguir que para la gran mayoría de los ingresantes, el CPU tuvo un impacto significativo debido a que propició el desarrollo de instancias reflexivas en torno a sus propios procesos de aprendizaje. La mayor parte de los estudiantes reconoce que el tratamiento de los contenidos se realizó de una manera dinámica y conforme a los niveles de aprendizaje previos de ellos. No obstante, consideran que el espacio propedéutico debería haber destinado mayores tiempos para debatir sobre los contenidos desarrollados por los docentes. Al mismo tiempo, y vinculado a este último aspecto, postulan que existió un exceso de clases expositivas que limitó, en cierta manera, la participación de ellos en clases. Al respecto, los estudiantes reconocen como positivo el hecho que en algunas cátedras se hayan utilizado estrategias grupales que estimularon la comunicación entre estudiantes y docentes. De esta manera, será propicio, para un futuro ciclo introductorio, incorporar dispositivos que favorezcan a que los estudiantes confronten sus opiniones entre sí y con las cátedras.

Además, sugieren la necesidad de contar con un lapso de tiempo mayor entre la finalización de los exámenes del CPU y el inicio de los espacios curriculares que componen el CGCE (21).

Por otro lado, señalan como fortalezas de la institución el compromiso que demostraron los docentes de los espacios curriculares. Consiguientemente, se consideró como positivo que los docentes Licenciados en Kinesiología y Fisiatría; en Terapia Ocupacional y en Órtesis y Prótesis hayan podido comunicar aspectos tales como: a) sus dificultades encontradas al momento de haber sido estudiantes; b) la importancia de las materias troncales correspondiente al Plan de Estudios de cada carrera; c) el grado de utilidad de los espacios curriculares del Área de las Ciencias Sociales; d) el alcance y el campo de acción de los títulos; y e) las características que asumen la elaboración de la tesina de grado como trabajo de acreditación final.

Por otro lado, también se rescató como fortaleza el hecho que los docentes, que no provienen del campo disciplinar de las Ciencias de la Rehabilitación y el Movimiento, se encuentren implicados con el quehacer profesional y las incumbencias de los futuros profesionales del mencionado espacio disciplinar. Al mismo tiempo, manifestaron como auspicioso la acción de haber presentado las incumbencias y el campo profesional de todas las carreras dependientes del Instituto Universitario más allá que el estudiante se haya inscripto en una determinada carrera.

Notas explicativas.

- 1- De acuerdo a la finalidad del presente relato de experiencia conviene detenernos en los antecedentes institucionales que obraron para la puesta en funcionamiento del IUGR. La Fundación del Gran Rosario –FGR- fue creada en abril del año 2002 por un grupo de académicos e investigadores de intensa y reconocida actuación en el ambiente universitario. El objetivo de los núcleos fundadores fue profundizar la labor de formación, investigación y vinculación cultural y científico-tecnológica en la ciudad de Rosario y su

zona de influencia. Desde su creación la FGR, obedeciendo a sus mandatos de origen, ha impulsado a la Educación Superior aspirando a la excelencia académica y el desarrollo regional sustentable. De esta manera, en el mes de julio de 2002 se firma entre la Universidad Nacional de San Martín –en adelante UNSAM- y la FGR un Convenio Marco de Cooperación Institucional ratificado por Resolución Rectoral de la UNSAM N° 1177/2000; en virtud del cual, la FGR comienza a administrar y gestionar académicamente parte de la oferta académica de la UNSAM en Rosario. Durante los cinco años transcurridos desde su creación, la FGR ha demostrado capacidad de gestión tanto académica como administrativa para garantizar la buena marcha del Proyecto, siendo su labor permanentemente monitoreada por la UNSAM. En el año 2003, en el marco del desenvolvimiento institucional de la FGR, se ha presentado ante el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación el Proyecto de IUGR de la Fundación. El IUGR actualmente posee autorización provisoria del Poder Ejecutivo Nacional N° 549/06. La oferta académica del mismo se compone de las siguientes carreras de grado: Lic. en Kinesiología y Fisiatría (primera cohorte marzo de 2008); Lic. en Terapia Ocupacional (primera cohorte marzo de 2008); Lic. en Órtesis y Prótesis (primera cohorte prevista marzo de 2009); Lic. en Educación Física (prevista su primera cohorte para marzo de 2010). Fuente: Actualización del Proyecto Institucional. Segundo Documento Complementario, IUGR, Rosario, junio de 2005.-

- 2- El *Ciclo General de Conocimientos Básicos (CGCE)* tiene una duración de un cuatrimestre, y se encuentra conformado por cinco espacios curriculares con una carga horaria de 256 horas distribuidas en 16 semanas. El mismo es común a las Carreras de Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Terapia Ocupacional, Órtesis y Prótesis, y Educación Física (carreras incluidas en el proyecto Institucional y a gestionarse oportunamente de acuerdo a lo previsto por el Artículo N° 16 del Decreto N° 576/96). El alumno, al finalizar este Primer Cuatrimestre, puede optar continuar una de las Carreras mencionadas.
- 3- Se hace referencia al trabajo académico *“Leer textos científicos y académicos en la educación superior: obstáculos y bienvenidas a una cultura nueva”*.
- 4- Cabe destacar que los estudiantes que iniciaron instancias académicas previas se vinculan con experiencias en carreras tales como: Profesorado en Educación Física, Profesorados en Ciencias Biológicas, Medicina y Kinesiología y Fisiatría en otra institución universitaria de gestión privada perteneciente a la ciudad de Rosario, Santa Fe.
- 5- De acuerdo a los límites de extensión previstos para este evento académico, se ha seleccionado a éste por resultar el espacio curricular que el Departamento de Docencia del IUGR considera como transversal en el marco del CPU. Importa resaltar que desde el mencionado Departamento se trabaja permanentemente con los docentes de este espacio curricular con la intención que los contenidos desarrollados sobre metodología de estudio puedan ser aplicables al resto de los espacios curriculares que componen el CPU. Al mismo tiempo, merece que se mencione que los docentes de este espacio curricular tienen a su cargo la totalidad de las comisiones de ingresantes; lo cual, los posiciona con la ventaja de contar con una mirada compleja e integral sobre las características sustanciales de los estudiantes ingresantes. La mencionada visualización les permite realizar, promediando el desarrollo del CPU, un informe de avance. A través del mismo se esboza una caracterización de las diferentes comisiones en torno a variables ligadas a competencias de comprensión lectora. Este material, habiendo sido previamente

socializado hacia los docentes de otros espacios curriculares, es reconocido por éstos como relevante a fin de diseñar dispositivos didácticos según las características y demandas de las comisiones. A su vez, los diferentes informes son compartidos con la Coordinadora Académica del Primer año de las carreras del IUGR.

- 6- Este interrogante se desprende de la lectura analítica del texto elaborado por un grupo de docentes e investigadores de la Universidad Nacional del Litoral denominado "*Lectura y escritura de textos académicos para el ingreso*": A través de esta obra, el grupo de autores parte del reconocimiento que la Universidad es un ámbito en el cual circulan textos; de esta manera, abordan sobre los tipos de lectura y escritura de textos que se hacen presentes entre estudiantes, profesores e investigadores universitarios.
- 7- Al respecto cabe informar que el hecho de haber incorporado textos pertenecientes al espacio curricular Anatomía se fundamenta en la razón que son escrituras de difícil lectura para los estudiantes ingresantes. A la vez, que tal espacio curricular es el que mayor dificultad académica les genera a los estudiantes durante el primer año de la carrera universitaria. De acuerdo a estas consideraciones, desde el Departamento de Docencia se propició la inclusión de tales textos con la intención de familiarizar a los estudiantes, antes del inicio del CGCE en un lenguaje un tanto desconocido y de difícil comprensión.
- 8- Este ejercicio de tipo exploratorio se realizó durante la segunda semana de cursado; momento en el cual los estudiantes contaron con la experiencia de haberse posicionado ante la tarea de leer textos académicos en el marco de los diferentes espacios curriculares que componen el CPU.
- 9- Importa resaltar que no aparece como preocupación conocer en profundidad las características y estilo de la institución que han elegido para estudiar; sólo se hace presente el interés por conocer la validez del título que obtendrán al finalizar su carrera de grado. De todos modos, esta preocupación no proviene de la gran mayoría de los estudiantes; con frecuencia, esta temática es introducida por los ingresantes que se ubican en una franja de edad superior a la del promedio de los estudiantes.
- 10- Entre sus valoraciones, la idea de ingreso se relaciona, primeramente a la elección, y en un segundo lugar, a la formación en una profesión. De esta manera, una nota que merece destacarse es el acento colocado por los ingresantes en la tarea de conocer sus preferencias e intereses para luego poder ingresar a una institución universitaria.
- 11- Conviene señalar que a medida que los estudiantes ingresantes se consolidan en el cursado del ciclo propedéutico universitario aparece con mayor énfasis la desconfianza o temor, conforme a sus expresiones, de no poder permanecer en el Nivel Superior Universitario. De esta manera, se evidencia un corrimiento del temor inicial por el ingreso hacia una incertidumbre por la permanencia en el sistema. Estas consideraciones son tomadas en cuenta por el Departamento de Docencia al momento de configurar sus temas de agenda durante el cursado del primer cuatrimestre de las carreras del IUGR.
- 12- Para mayor información, <http://www.vesalius-iugr.blogspot.com>
- 13- La escala de calificaciones del IUGR es la siguiente: 1 (uno), 2 (dos), 3 (tres), 4 (cuatro) y 5 (cinco) Insuficiente; 6 (seis) Aprobado; 7 (siete) Bueno; 8 (ocho) Muy Bueno; 9 (nueve) Distinguido y 10 (diez) Sobresaliente.
- 14- La misma se pudo llevar adelante gracias a la asistencia centralizada realizada por los docentes de cada espacio curricular. Importa resaltar que la toma de asistencia funcionó sin dificultades; lo cual permitió conocer de manera inmediata las bajas que se iban

produciendo en las diferentes comisiones. En términos comparativos con el ingreso 2008, se evidenció un número notablemente menor de bajas de estudiantes ingresantes. A través de las entrevistas mantenidas con los estudiantes que decidieron su baja en una determinada carrera universitaria dependiente del IUGR, es posible establecer que los factores económicos priman, por sobre otros, al momento de justificar su decisión de abandonar el CPU.

- 15- La categorización, que a continuación se presenta, fue elaborada sobre la base de la fuente estadística suministrada por el Departamento de Estadística del IUGR.
- 16- Este grupo de estudiantes se ha convertido en objeto de reflexión de los diferentes encuentros institucionales desarrollados entre los Coordinadores Académicos de las carreras dependientes del IUGR, el Secretario de Asuntos Estudiantiles, la Directora del Departamento de Docencia y los Docentes Titulares de los espacios curriculares que componen el CGCE.
- 17- Se consideran *estudiantes posibles bajas* al grupo de estudiantes que no concurren al examen y presentaron una asistencia irregular durante la cursada
- 18- El grupo de *estudiantes con bajo rendimiento* lo constituyen aquellos estudiantes que no aprobaron los exámenes finales pero contaron con asistencia regular.
- 19- Forman parte del grupo *estudiantes sin definición* los que no se presentaron a rendir pero concurren regularmente al CPU.
- 20- Esta información se releva a partir de una encuesta anónima disponible en el Blog del espacio curricular Introducción a los Estudios Universitarios.
- 21- Los estudiantes no se encuentran en disconformidad con la duración del CPU, sino que consideran como obstaculizador el hecho que las clases de los espacios curriculares del primer año comiencen inmediatamente al finalizar el CPU.

Referencias y citaciones.

- Bourdieu, Pierre (1999) “El campo científico” en *Intelectuales, política y poder*, EUDEBA, Bs. As.
- Carlino, Paula (2002) “Enseñar a escribir en todas las materias: cómo hacerlo en la universidad”. Ponencia invitada en el Panel *Enseñanza de la Escritura*, Seminario Internacional de Inauguración de la Subsección Cátedra UNESCO, Instituto de Lectura y Escritura, Facultad de Educación, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, abril de 2002. Disponible en Internet en <http://www.educ.ar/>
- Carlino, Paula (2003) “*Escribir, leer y aprender en la Universidad. Una introducción a la alfabetización académica*”, Fondo de Cultura Económica, Bs. As.
- Manni, Héctor (editor) (2006) “*Lectura y escritura de textos académicos para el ingreso*” Serie Ingreso, Ediciones UNL, Santa Fe.
- Parrino, María del Carmen (2005) “*Aristas de la problemática de la deserción universitaria*” ponencia presentada en el V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur, Mar del Plata.
- Santos, B (2007), Tesis para una Universidad pautada por la Ciencia Posmoderna, en Gandarilla Salgado, José Guadalupe (comp.) “Reestructuración de la Universidad y del conocimiento”, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Coordinación de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.